

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

“Yell Publicidad, S.A.” (antes “Telefónica Publicidad e Información S.A.”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado del Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Que “Yell Publicidad S.A.”, ha firmado un acuerdo con “Telecom Argentina S.A.” y “Nortel Inversora S.A.” para la compra del 100% del capital de su filial de directorios “Publicom S.A.”. Está previsto que la operación se formalice en los próximos días.

Este acuerdo supone la consolidación de Yell Publicidad como líder en el sector de directorios de Argentina.

Lo que comunica a los efectos oportunos en Madrid a 30 de Marzo de 2007

---

Javier López-Mingo Tolmo  
Secretario del Consejo de Administración